

CHOCOLATES ELABORADOS

Los mejores y más nutritivos, los hallarán las familias delicadas en el almacén de los Sres. **ROJAS, BALLESTEROS Y C^{ta}**, Mesones 50 e Hileras 1.

Se venden: la clase de 4 reales, en paquetes de 400 gramos, y as de 5, 6, 7 y 8 reales, en paquetes de 460 gramos.

EL NORTE

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS DE INCENDIOS
Domiciliada en San Sebastián

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

Esta Compañía Española puede ofrecer al público, merced á su severa Administración primas muy módicas é inferiores á las que aplican otras Compañías. No teniendo cuerpo de peritos, somete el arreglo de los siniestros al fallo de personas honradas residentes en la localidad de los siniestrados.

Subdirectores en Granada, **RIBOT HERMANOS, VARELA, 4**

De política.—Nuestro distinguido amigo el Sr. marqués de Portago, empieza su record electoral con gran provecho.

Ayer estuvo en el Fargue acompañado de los señores Rico, Fernández Jiménez, Pareja, marqués de Santa Casilda, Pelomares, Infante, Gálvez, Mesa Buenhombre y Díez de Rivera, y fue tan bien recibido por sus correligionarios de la ciudad alquería, como el día anterior en Armilla y Alhendín.

Cuando el marqués cumplimentó á sus amigos del Fargue, solicitando de ellos que nuevamente le honrasen con sus sufragios, é y sus acompañantes se trasladaron al campo, consumiendo, al aire libre, una espléndida merienda.

Muy entrada la noche regresaron á Granada, y como en el Centro electoral que el partido conservador ha establecido en la Plaza Nueva, hallábanse reunidos los más significados elementos de la Virgen y la Colegiata, el marqués les dirigió la palabra, mereciendo el aplauso de cuantos le escucharon, y con entusiasmo rebosante de sinceridad le felicitaron por sus trabajos en favor de esta ciudad.

En el tren correo que hoy debe llegar á Granada, por la línea del Sur, regresará de Madrid el futuro diputado á Cortes por la circunscripción, don Juan Ramón La-Chica.

Aunque se nos dijo anoche que el Gobernador Sr. Llamas permanecería en la Corte hasta que llegara el presidente del Consejo de ministros, señor Montero Ríos, para cumplimentarlo, y que no regresaría hasta el martes de la próxima semana, es posible que llegue esta tarde, á las dos, con el señor La-Chica, puesto que se nos anuncia su salida por telégrafo.

En el distrito de Albama, se tropieza con grandes dificultades para desmochar ayuntamientos. Orgiva, que tiene pueblos que votan con aquél en las elecciones de diputados á Cortes, se cree de más facilidades á los que preparan el terreno para D. Lorenzo Moré.

Ayer llegó á esta ciudad el candidato á diputado á Cortes por la Unión Republicana, don Leonardo Ortega, y es a noche visitará á sus correligionarios y amigos del distrito Angustias-San Matías.

Teniendo que conferenciar con el Sr. La-Chica, ha diferido su excursión á la Alpujarra, hasta mañana domingo, el diputado por Orgiva, D. Natalio Rivas.

Han sido procesados los tres únicos concejales conservadores que formaban parte del ayuntamiento de Güéjar Sierra, y nombrados otros tres, amigos del señor La-Chica.

Ha presentado la renuncia de su cargo, el juez municipal de Loja, don Luciano Caro Cardenosa, y parece que será nombrado para sustituirle el abogado de aquella ciudad D. Juan Garbí de Zayas, amigo político del Sr. Garzón.

Créese que será trasladado en breve, el juez de instrucción de Albama.

El contador de fondos provinciales, D. Rafael Matías Padilla, hizo anoche público un telegrama que acababa de recibir del general López Domínguez, manifestándole que el candidato oficial por el distrito de Guadix, lo es D. José Sereno Ortega, y que así se había comunicado á este Gobierno civil.

El Sr. Matías Padilla telegrafió la noticia al interesado y al Liceo Acitiano, pero el gobernador interino, Sr. Bl. guardó ayer, sobre este particular, absoluta reserva.

El Sr. Serrano Ortega, llega esta noche á Granada.

El futuro diputado á Cortes por esta circunscripción, D. Francisco Manzano Alfaro, después de conocer la anterior noticia, quiso apañar, hablando con sus amigos, á que será diputado por Guadix, D. Heliodoro Soler Inclán.

Anoche conferenció con el presidente de la Audiencia, el Sr. Marín de la Bárcena.

También conferenció ayer con el Jefe de Obras públicas, respecto á las obras que han de emprenderse en la Alpujarra, el diputado por Orgiva, don Natalio Rivas.

Se cree que salió ayer para Iznalloz, el diputado provincial D. Francisco Echevarría Moreno.

Anoche regresó del mismo punto, el abogado D. Adrián Cebalero, después de haberse personado en las casas que se siguen á su in-tancia por delitos cometidos en las pasadas elecciones provinciales.

Los vecinos de Ferrera parece que han llegado á un acuerdo con el señor duque de Bena, y se dice que se senará el ayuntamiento de dicho pueblo, para complacer á los que con tanta razón han venido clamando por que se haga justicia.

Se cuenta la creencia de que venga á luchar por un distrito de esta pro-

vincia, el elocuente exvicepresidente del Congreso D. Antonio López Muñoz.

Junta de Reformas sociales.—Añoche á las nueve, se reunió ochenta Junta, en los salones del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, señor La-Chica, con asistencia de los señores Sedeño, Roberto, J. Méndez Cebalero, García Álvarez, Álvarez Fernández y Portal.

Dada lectura á una solicitud suscrita por varios individuos vocales de la Junta, pidiendo se renueva ésta para tratar del accidente de trabajo, ocurrido al albanil Lino Sesón, cuyo patrono es don José Rodríguez Aguilera.

El Sr. García Álvarez, pide la palabra y dice, que tiene entendido se había dado conocimiento al Gobierno civil de dicho accidente, resultando que no se ha tramitado, ignorando por qué causas, acordándose que antes de que Lino Sesón acata á los tribunales, el alcalde, como presidente de la Junta, llame al patrono Sr. Rodríguez Aguilera para hacerle comprender la obligación que tiene de cumplir la Ley de accidentes de trabajo.

A propiamente del Sr. Llanelli se acuerda pedir á la comisión de Abastos, se reconozcan y se persiga la venta de gaseosas falsificadas con zecarina, sustancia nociva para la salud.

Casa de socorro.—En ella fueron curados ayer, Antonio Sola López, con una herida contusa situada en la cara externa y tercio medio de la pierna derecha, accidente de trabajo; Miguel Molinero, con un esguince en la articulación radio carpiana del brazo derecho, y Amelia Roldán Torres, con un ataque de histerismo.

Se convoca en segunda cita á los socios de la Juventud de Unión Republicana, en su local social, plaza de la Merced, núm. 40 para celebrar Junta general reglamentaria. Se aplica la más puntual asistencia, por tenerse que tratar asuntos de gran interés para la mi-ma.

Viajeros.—Añoche salió para Torrenueva, el hijo de nuestro querido director, don Fernando Gómez Castilla.

Registro civil.—Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Juzgado del Campillo.—Defunciones 1 Antonio Ribera Nacimiento 3.

Juzgado del Salvador.—Defunciones 2 Ana Rodas, Dolores López. Nacimientos 6.

La guardia civil del puesto de esta capital ha capturado á Rafael Fernández Ceballos, reclamado por la autoridad judicial para cumplir condena.

Por aquello de quién es tu enemigo, el que es de tu oficio, rieron ayer por la mañana en el establecimiento de bebidas al por mayor que existe en la Plaza de la Trinidad, los vendedores ambulantes de quinquilla, Jerónimo Fernández y Enrique Echevarría.

Cuando más engolfados estaban dándose de bofetadas, llegó un guardia civil, poniéndolos en paz en el arresto á disposición del juez municipal del Sagrario.

Le ha sido concedido un mes de licencia, con abono de sueldo, al ingeniero de la sección facultativa de Montes de esta provincia, don Faustino Pérez Ciova.

Se ha dispuesto que don Luis Latore y Chacón, electo jefe del Negociado de tercera clase de la Dirección General de Aduanas, continúe prestando sus servicios en concepto de agregado en la inspección especial de Aduanas de esta capital.

Ha sido nombrado escribiente de la escuela de Comercio de Málaga, don Domingo Mérida.

Un suicidio.—El día 10 del actual se privó de la vida en Iora, el vecino de aquí pueblo Juan Martín Navarro, de 60 años, casado y de 60 años de edad.

Paralelamente á efecto su fatal resolución se aboró á la salida del pueblo, en un árbol.

Parece que los móviles que le han impulsado á privarse de la vida es la falta de recursos en que se encontraba para mantener á su numerosa familia.

Avísase que fué el juzgado, se presentó en el sitio de la ocurrencia, procediendo á practicar las primeras diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Obras de los Andaluces.—Durante el pasado año de 1904 se han hecho por la Compañía de los ferrocarriles andaluces las siguientes obras en sus líneas y estaciones:

En la línea de Córdoba á Málaga se ha continuado el refuerzo de la vía entre Puente Genil y Bobadilla; se han aumentado las vías en las estaciones de La Roda y el punto últimamente citado; en la del Chorro se ha instalado un nuevo depósito de agua; en la de Bobadilla ha sido renovada la cubierta del depósito de máquinas; el puente ge-

nerio para máquinas que existía en el depósito de Málaga, se ha sustituido por otro de 15 metros, y se han hecho algunas modificaciones en los edificios del Economato; el gran puente sobre el Guadalquivir, en el kilómetro 5 046, ha quedado reforzado por completo, así como el de Torreón, en el kilómetro 10.770, y se han reemplazado, además, cinco puentes metálicos de cinco, cuatro y tres metros de cobertura.

En la estación de San Francisco de Loja, en la línea de Campillos á Granada, se han aumentado las vías, y en las líneas de Córdoba á Baza y Útrera Morón-Osuna La Roda continúan con gran actividad las obras de reparación y consolidación que se llevan á cabo, así como en la de Puente Genil Linares.

En la de Sevilla-Jerez Cádiz también avanzan rápidamente las emprendidas en sus grandes estaciones, habiéndose terminado en la de Sevilla las de construcción de los pabellones y se trabaja en las vías y en los patios para las mercancías.

En Jerez se han terminado también la de los nuevos muelles y la de los patios para mercancías, y en Cádiz se ha terminado la de armadura metálica y se continúa activamente las de la nave.

Además, en esta línea, se ha reforzado el puente de San Pedro, y los antiguos talleres de Puerto Real se han colocado en condiciones de poder utilizarse para almacenes generales.

En el mismo ejercicio á que nos referimos, los ingresos de la Compañía, consiguieron en 22 295 885 75 pesetas, que dan un promedio de 20 894 de producto por kilómetro; los gastos ocasionados en el período se elevaron á 11.593 482 54 que ofrecen por término medio 10.864 pesetas de gasto por kilómetro y, por consecuencia, el producto líquido se representa por 10.702 403 21 y un promedio de 10.030 de pro-ucto líquido en cada una de aquellas unidades.

Acuñación inglesa en 1904.—El informe anual del director de la Casa de la Moneda hace notar que el valor de la acuñación de monedas en 1904 es inferior al de la verificada en 1903 en 14 y 1/2 millones de libras esterlinas, y en 31 millones el de 1902.

La acuñación de monedas de oro ha sido, sin embargo, mayor que en 1903 con 11 3/4 millones de piezas, total al que sólo se había llegado en 1902. Las emisiones de monedas de oro actuales del Banco de Inglaterra son superiores en 900.000 libras á las del año anterior.

El total de piezas acuñadas en 1904 ha sido de 95.137.437 en vez de 114.697.720 en 1903.

El valor de las monedas de oro retiradas por falta de peso, ha sido de 2.100.000 libras, y el de las de plata, de 638 337 libras.

Los gastos de explotación han sido de 167 638 libras, y los beneficios de 147.638; de suerte que ha habido un déficit de 19.580 libras esterlinas.

Junta provincial del censo.—Ayer celebró sesión, presidida por el ex presidente más antiguo, Sr. D.az Palomares, con asistencia de los señores Hitos y C. bo Lda.

Se acordó pedir á la Audiencia certificación literal de la sentencia recaída en la causa seguida á D. José Martínez y otros á instancias de D. Lino Ferrer, sobre inclusión y exclusión de electores en el pueblo de Guadalupe.

Aprobar una cuenta de impresiones de las presentadas por el contratista D. José Román.

Almendras.—El precio dado por el trust almeñero, es de 130 á 140 reales para la arroba de larga y de 80 á 85 para la corta.

El Banco de España en Marruecos.—El Banco de España ha tenido la buena idea de enviar un alto empleado de los más inteligentes de su personal, el Sr. Adaro, á visitar Marruecos y practicar estudios que serán de positiva utilidad.

El comisionado recorrerá varias plazas españolas de las que miran al Estrecho, y por de cuenta las de Gibraltar, Tangier, Ceuta, Melilla y varios puertos marroquíes.

El estudio comprenderá dos partes: una puramente bancaria y otra mercantil, con expresión de los tipos de mercaderías, tanto de importación como de exportación, movimiento de navegación, seguros, fletes, formas del comercio, precio de los artículos y del transporte, circulación monetaria, costumbres mercantiles, y cuanto, en suma, pueda servir al por el comercio y la producción española.

De los datos recogidos sobre el terreno deducirá consecuencias, que rán expresadas en una Memoria, lo más documentada posible, que presentará á la administración del Banco de España.

Cátedras á oposición.—Por real orden del ministro de Instrucción pública se ha dispuesto se anuncien á oposición, entre auxiliares, las siguientes cátedras:

Facultad de Filosofía y Letras.—Historia Universal, de la sección de Historia de la Universidad de Granada.

—Historia de España, de la misma sección de la Universidad de Valladolid.

—Teoría de la Literatura y de las Artes, de la sección de Letras de la Universidad de Granada y Zaragoza.

—Lengua hebrea, de la sección de Letras de la Universidad de Salamanca.

—Geografía política y descriptiva de la sección de Historia de la Universidad de Sevilla.

Facultad de Ciencias.—Mineralogía y Botánica, de las Universidades de Oviedo y Santiago.

—Mecánica racional, de la Universidad de Zaragoza.

Facultad de Medicina.—Terapéutica, de la Universidad de Zaragoza.

Facultad de Derecho.—Derecho mercantil, de la Universidad de Granada.

Derecho penal de las Universidades de Valladolid y Zaragoza.

Facultad de Farmacia.—Técnica farmacológica aplicada á la Farmacia y análisis químico, y en particular de los alimentos, medicamentos y venenos, de la Universidad de Barcelona.

—Mineralogía y zoología aplicada á la farmacia, de la Universidad de Granada.

La Cruz Roja.—El excelentísimo señor don Antonio Afán de Rivera, Delegado Presidente de la Comisión Provincial de la Cruz Roja, invia á todos los señores socios que pertenecen á la Brigada sanitaria ó que deseen pertenecer y á los hermanos en Caridad, á la reunión que tendrá lugar el próximo jueves, 17 de los corrientes á las ocho de la noche, en el Parque de Bomberos.

Los licenciados del ejército y de la marina que deseen ingresar en dicha Brigada de Ambulancia, pueden presentar sus solicitudes en dicho Parque y asistir á la indicada reunión.

Se reanuda la puntual asistencia. —Por orden, El Jefe de Ambulancia, José A. Fernández Molinero.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba. Jefe de día, don Antonio Díez de Rivera, teniente coronel de Artillería.

—Imaginaria, don José Lorenzo Alonso con adjunto de Victoria. —Hospital y provisiones, don Emilio Moreno Olmedo, quinto capitán de Córdoba. —Platón en Torre Bermeja, Artillería. —Paseo de enfermos, Victoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza Manuel Gil.

Si quieres que te dejen tus acreedores, cómprales chocolate de casa Auriles.

Aliento del cioso, esbelta dentadura, se tiene siempre us ando diarios enjugatorios del Licor del Polo.

El mejor preservativo contra la gripe y demás enfermedades infecciosas, es el agua de la Salud de Lanjarón usada hoy como agua de mesa por numerosas familias. Las de la Capuchina, Capla y San Antonio las prescriben médicos de reconocida fama, á los enfermos del hígado, anemia y diabétes.

—Despacho en Puerta Real, á 30 céntimos s. botella.

Harpetismo, escrofulismo y gota, son afecciones que las «Sales de Mediana» alivian siempre y curan con frecuencia.

Doctor Duarte Oculista.—Consulta y operaciones todos los días menos los festivos, de 2 á 5 de la tarde. —San Matías, 17.

Consejo utilísimo.—La pereza en las digestiones por digestivos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Bluxir Estomacal de Sáiz de Carlos*. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomaxal*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Los afecciones y catarrós hallan alivio en el uso de las *Pastillas Morelló*.

De interés.—Las moscas propagan gran número de enfermedades, pues llevan de un punto á otro los gérmenes que las producen.

Usar el *Vampiro* (caza-moscas), es verse libre de tal peligro y de las molestias de tan asquerosa plaga.

Véndese en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, á una peseta docena.

Antonio Barrios.—Anteayer falleció en esta ciudad el joven tapicero Antonio Barrios Lupiáñez, y ayer tarde se verificó su entierro, que fué una manifestación de duelo extraordinaria.

Era el finado tan querido por sus compañeros y gozaba de tantas simpatías entre cuantas personas habían tenido ocasión de frecuentar su agradable trato, que su muerte ha sido generalmente sentida, y así se explica la á la conducción del cadáver concurriera un gentío inmenso.

Descanse en paz el obrero que con su conducta ejemplar supo conquistar en vida estimación tan manifiesta, y reciba su fúlgida familia nuestro más sentido pésame.

Notas municipales.—En el cabildo de hoy se tratará de los asuntos siguientes:

Acuerdos que ya tenemos publicados de la Comisión de Impuestos.

Decretos del Alca de sobre obras menores de 125 pesetas.

Acuerdos de la comisión de Ornato que ya conoce el lector.

Decreto del Alcalde para que el Ayuntamiento resolviera lo que proceda respecto de no haber facilitado la Compañía General de Electricidad, ni Leñón y Compañía, los datos que se les tienen pedidos del número de cables de alta tensión y ordinarios, así como de los demás aparatos que tienen establecidos para el alumbrado.

Oficio del comandante de Bomberos y presupuesto de 168 pesetas para la compostura de las habitaciones del conserje del Parque.

Otro presupuesto de 12'50 pesetas por compostura de la bomba núm. 2.

Acuerdos de la comisión de alumbrado, que ya hemos publicado.

Manifestación del concejal Sr. Romo, para que se desahucie el encabezamiento del impuesto de consumos y se gestione la baja del mismo impuesto.

Noubramiento de alcalde de barrio de San Cecilio á D. Rafael Señán González.

Solicitudes para inscripción en el padrón vecinal.

Concesión de 20 días de licencia al médico de la Beneficencia municipal, D. Manuel Ruiz Morón.

Oficio del Juzgado del Campillo para que el Ayuntamiento manifestase si se muestra parte en una causa por impetraciones.

Trasferencias de crédito por valor de 61.900 pesetas.

Aprobación de cuentas municipales de 1869 69 por el tribunal de cuentas del Reino.

La comisión de impuestos propone que se habra hasta fin de mes, una información pública sobre el pliego de condiciones y tarifa de los consumos.

Informe de la comisión de funciones públicas proponiendo tesajos para los días 29 y 30 de Septiembre y 1.º de Octubre.

Decreto del Alcalde para que dentro del término municipal se deslode el camino de Ambrós á fin de que tenga la anchura que tenía y que se fijó en la real orden de 8 de Abril de 1848.

Solicitudes de varios farmacéuticos interesados en expender medicamentos para la beneficencia municipal.

Expediente de la comisión de aguas y matriculas.

La comisión de impuestos propone que al anterior contralista de las sillas, se le devuevan las 200 pesetas que como fianza tenía en el Ayuntamiento.

La junta de R-formas Sociales aprueba el informe que para combtir el alcoholismo, presentó el d-cano de la beneficencia, D. Juan de Dios Smanes, solicitando el apoyo de las autoridades.

El concejal delegado de abastos, decomisó ayer 50 hogazas de pan por falta de peso, remitiendo 10 á la Asociación de Caridad, 5 al convento de las Concepcionistas y las restantes las repartió entre personas necesitadas.

Se ha dado orden á D. Francisco Alcántara, para que retire el cascajo que de una obra de su propiedad, tiene en la carrera de Darro número 2.

Al contratista de la limpieza, para que ordene se retiren los escombros que existen en la plaza de la Victoria.

Por invitación de los concejales señores López Sáez, Horques y Romo, irá al frente de la columna escolar que marcha al Fargue, organizada por el Ayuntamiento, la ilustrada profesora de la parroquia de San Cecilio, doña Rosa Fernández Contreras.

En cuanto se reciban los adoquines que hay pedidos, se adosinará la plaza de la Universidad.

El concejal señor Barbero, designó anoche en la plaza Nueva, los sitios donde se han de colocar las grandes farolas que acordó instalar la comisión de alumbrado, en su última sesión.

Transferecias de créditos.—En la sesión de hoy se dará cuenta de las siguientes transferencias:

Capítulo 1.º artículo 2.º Material de escritorio. Presupuestado, 7.500 pesetas; aumento, 1.000.

Cap. 1.º, art. 8.º Gastos menores y representación. Presupuestado, 13.500 pesetas; aumento 2.000.

Cap. 1.º, art. 10. Gastos de recaudación de arbitrios y otros. Presupuestado, 20.000 pesetas; aumento, 1.000.

Cap. 2.º, art. 3.º Equipos y vestuario para la guardia municipal. Presupuestado, 16.200 pesetas; aumento, 2.000.

Cap. 3.º, art. 3.º Limpieza. Presupuestado, 63.952 50 pesetas; aumento, 3.000.

Cap. 3.º, art. 4.º Arbolados. Presupuestado, 25.012 50 pesetas; aumento, 10.000.

Cap. 3.º, art. 9.º Aguas. Presupuestado, 16.000 pesetas; aumento, 3.000.

Cap. 5.º, art. 1.º Gastos generales de Beneficencia. Presupuestado, 61.110 50 pesetas; aumento 4.000.

Cap. 5.º, art. 2.º Socorros domiciliarios. Presupuestado, 25.000 pesetas; aumento, 3.000.

Cap. 5.º, art. 3.º Auxilios benéficos. Presupuestado, 4.500 pesetas; aumento, 2.500.

Cap. 5.º, art. 6.º Subvención á establecimientos benéficos. Presupuestado, 15.920 pesetas; aumento, 500.

Cap. 6.º art. 4.º Entretenimientos de alemanías. Presupuestado, 35.000 pesetas; aumento, 8.000.

Cap. 9.º, art. 3.º Funciones públicas. Presupuestado, 67.040 pesetas; aumento, 10.500.

Cap. 9.º, art. 4.º Pensiones. Presupuestado, 35.320 36 pesetas; aumento, 1.400.

Cap. 9.º, art. 8.º Subvenciones y compromisos varios. Presupuestado, 65.000 pesetas; aumento, 2.000.

Cap. 9.º, art. 9.º Indemnizaciones de terrenos. Presupuestado, 55.000 pesetas; aumento, 6.000.

Total, 61.900 pesetas.

Bajas

Capítulo 3.º, artículo 2.º Alumbrado eléctrico. Presupuestado, 200 300 pesetas; baja, 33.000.

Cap. 6.º, art. 4.º Entretenimiento de edificios. Presupuestado, 26.500 pesetas; baja, 20.500.

Cap. 10, art. 2.º Obras de nueva construcción. Presupuestado, 10.000 pesetas; baja, 8.400.

NOTICIAS DE MOTRIL

Niégaase en Motril que D. Florencio Morcu haya presentado denuncia alguna contra aquel ayuntamiento.

El fonista Sr. Silva, ha establecido un bien surtido restaurant en el Varadero.

Ha marchado á Calahonda con su familia, D. Jerónimo Tros de Ilarduya.

Ha llegado á esta ciudad, hospedándose en la fonda de D. José Silva, el reputado dentista granadino don Aurelio Alvaro.

Coleria Nacional

Sorteo celebrado el 10 de Agosto 1905

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Centena

2 8 15 61 92 64 123 154 171
188 202 224 234 236 261 271 273
318 330 374 394 408 469 511 525 539
621 682 715 782 787 820 824 828 894
943 949 990

Mil

026 041 093 111 119 124 171 173 226
250 291 310 323 343 348 387 390 402
434 442 497 500 550 579 604 606 640
642 662 715 732 754 758 820 836 838
910 940 951 959 962 967 985

Dos mil

012 014 061 066 081 099 112 122 161
177 179 204 214 258 262 263 282 302
311 340 370 377 412 419 420 467 515
517 528 529 558 580 604 626 627 668
666 692 7 3 749 751 754 764 768 783
814 820 855 872 915 942 949 951 960
984 989 999

Tres mil

000 014 055 068 066 171 180 196 197
234 210 267 376 383 394 397 427 491
501 542 547 550 566 585 597 691 614
627 957 671 721 723 762 783 792 835
836 848 871 932 938 944 951 968 996

Cuatro mil

016 017 038 053 067 071 104 150 170
200 207 219 221 240 245 332 396 399
425 443 455 572 573 721 618 649 699
702 718 736 784 785 913 870 871 889
904 908 944 948 970 978 999

Cinco mil

004 021 022 041 049 072 092 107 124
135 145 164 177 187 226 227 228 285

Six mil

012 014 061 066 081 099 112 122 161
177 179 204 214 258 262 263 282 302
311 340 370 377 412 419 420 467 515
517 528 529 558 580 604 626 627 668
666 692 7 3 749 751 754 764 768 783
814 820 855 872 915 942 949 951 960
984 989 999

Siete mil

012 014 061 066 081 099 112 122 161
177 179 204 214 258 262 263 282 302
311 340 370 377 412 419 420 467 515
517 528 529 558 580 604 626 627 668
666 692 7 3 749 751 754 764 768 783
814 820 855 872 915 942 949 951 960
984 989 999

Ocho mil

012 014 061 066 081 099 112 122 161
177 179 204 214 258 262 263 282 302
311 340 370 377 412 419 420 467 515
517 528 529 558 580 604 626 627 668
666 692 7 3 749 751 754 764 768 783
814 820 855 872 915 942 949 951 960
984 989 999

Nueve mil

012 014 061 066 081 099 112 122 161
177 179 204 214 258 262 263 282 302
311 340 370 377 412 419 420 467 515
517 528 529 558 580 604 626 627 668
666 692 7 3 749 751 754 764 768 783
814 820 855 872 915 942 949 951 960
984 989 999

Diez mil

012 014 061 066 081 099 112 122 161
177 179 204 214 258 262 263 282 302
311 340 370 377 412 419 420 467 515
517 528 529 558 580 604 626 627 668
666 692 7 3 749 751 754 764 768 783
814 820 855 872 915 942 949 951 960
984 989 999

Once mil

012 014 061 066 081 099 112 122 161
177 179 204 214 258 262 263 282 302
311 340 370 377 412 419 420 467 515
517 528 529 558 580 604 626 627 668
666 692 7 3 749 751 754 764 768 783
814 820 855 872 915 942 949 951 960
984 989 999

Doce mil

012 014 061 066 081 099 112 122 161
177 179 204 214 258 262 263 282 302
311 340 370 377 412 419 420 467 515
517 528 529 558 580 604 626 627 668
666 692 7 3 749 751 754 764 768 783
814 820 855 872 915 942 949 951 960
984 989 999

Trece mil

012 014 061 066 081 099 112 122 161
177 179 204 214 258 262 263 282 302
311 340 370 377 412 419 420 467 515
517 528 529 558 580 604 626 627 668
666 692 7 3 749 751 754 764 768 783
814 820 855 872 915 942 949 951 960
984 989 999

Catorce mil

012 014 061 066 081 099 112 122 161
177 179 204 214 258 262 263 282 302
311 340 370 377 412 419 420 467 515
517 528 529 558 580 604 626 627 668
666 692 7 3 749 751 754 764 768 783
814 820 855 872 915 942 949 951 960
984 989 999

Quince mil

012 014 061 066 081 099 112 122 161
177 179 204 214 258 262 263 282 302
311 340 370 377 412 419 420 467 515
517 528 529 558 580 604 626 627 668
666 692 7 3 749 751 754 764 768 783
814 820 855 872 915 942 949 951 960
984 989 999

Dieciséis mil

012 014 061 066 081 099 112 122 161
177 179 204 214 258 262 263 282 302
311 340 370 377 412 419 420 467 515
517 528 529 558 580 604 626 627 668
666 692 7 3 749 751 754 764 768 783
814 820 855 872 915 942 949 951 960
984 989 999

Diecisiete mil

012 014 061 066 081 099 112 122 161
177 179 204 214 258 262 263 282 302
311 340 370 377 412 419 420 467 515
517 528 529 558 580 604 626 627 668
666 692 7 3 749 751 754 764 768 783
814 820 855 872 915 942 949 951 960
984 989 999

Dieciocho mil

012 014 061 066 081 099 112 122 161
177 179 204 214 258 262 263 282 302
311 340 370 377 412 419 420 467 515
517 528 529 558 580 604 626 627 668
666 692 7 3 749 751 754 764 768 783
814 820 855 872 915 942 949 951 960
984 989 999

Diecinueve mil

012 014 061 066 081 099 112 122 161
177 179 204 214 258 262 263 282 302
311 340 370 377 412 419 420 467 515
517 528 529 558 580 604 626 627 668
666 692 7 3 749 751 754 764 768 783
814 820 855 872 915 942 949 951 960
984 989 999

Veinte mil

012 014 061 066 081 099 112 122 161
177 179 204 214 258 262 263 282 302
311 340 370 377 412 419 420 467 515
517 528 529 558 580 604 626 627 668
666 692 7 3 749 751 754 764 768 783
814 820 855 872 915 942 949 951 960
984 989 999

Veintiuna mil

012 014 061 066 081 099 112 122 161
177 179 204 214 258 262 263 282 302
311 340 370 377 412 419 420 467 515
517 528 529 558 580 604 626 627 668
666 692 7 3 749 751 754 764 768 783
814 820 855 872 915 942 949 951 960
984 989 999

Veintidós mil

012 014 061 066 081 099 112 122 161
177 179 204 214 258 262 263 282 302
311 340 370 377 412 419 420 467 515
517 528 529 558 580 604 626 627 668
666 692 7 3 749 751 754 764 768 783
814 820 855 872 915 942 949 951 960
984 989 999

Veintitrés mil

012 014 061 066 081 099 112 122 161
177 179 204 214 258 262 263 282 302
311 340 370 377 412 419 420 467 515
517 528 529 558 580 604 626 627 668
666 692 7 3 749 751 754 764 768 783
814 820 855 872 915 942 949 951 960
984 989 999

Veinticuatro mil

012 014 061 066 081 099 112 122 161
177 179 204 214 258 262 263 282 302
311 340 370 377 412 419 420 467 515
517 528 529 558 580 604 626 627 668
666 692 7 3 749 751 754 764 768 783
814 820 855 872 915 942 949 951 960
984 989 999

Veinticinco mil

012 014 061 066 081 099 112 122 161
177 179 204 214 258 262 263 282 302
311 340 370 377 412 419 420 467 515
517 528 529 558 580 604 626 627 668
666 692 7 3 749 751 754 764 768 783
814 820 855 872 915 942 949 951 960
984 989 999

Veintiseis mil

012 014 061 066 081 099 112 122 161
177 179 204 214 258 262 263 282 302
311 340 370 377 412 419 420 467 515
517 528 529 558 580 604 626 627 668
666 692 7 3 749 751 754 764 768 783
814 820 855 872 915 942 949 951 960
984 989 999

Veintisiete mil

012 014 061 066 081 099 112 122 161
177 179 204 214 258 262 263 282 302
311 340 370 377 412 419 420 467 515
517 528 529 558 580 604 626 627 668
666 692 7 3 749 751 754 764 768 783
814 820 855 872 915 942 949 951 960
984 989 999

Veintiocho mil

012 014 061 066 081 099 112 122 161
177 179 204 214 258 262 263 282 302
311 340 370 377 412 419 420 467 515
517 528 529 558 580 604 626 627 668
666 692 7 3 749 751 754 764 768 783
814 820 855 872 915 942 949 951 960
984 989 999

Veintinueve mil

012 014 061 066 081 099 112 122 161
177 179 204 214 258 262 263 282 302
311 340 370 377 412 419 420 467 515
517 528 529 558 580 604 626 627 668
666 692 7 3 749 751 754 764 768 783
814 820 855 872 915 942 949 951 960
984 989 999

Trenta mil

012 014 061 066 081 099 112 122 161
177 179 204 214 258 262 263 282 302
311 340 370 377 412 419 420 467 515
517 528 529 558 580 604 626 627 668
666 692 7 3 749 751 754 764 768 783
814 820 855 872 915 942 949 951 960
984 989 999

248	372	383	441	511	512	529	561	584	384	390	398	403	429	462	463	529	541
599	612	640	674	696	717	778	788	799	254	565	567	572	613	614	621	651	731
831	835	837	887	928	961	962	990		716	764	769	780	785	817	828	842	858
Sei mil									Diez mil								
052	058	074	091	094	105	176	221	245	014	042	051	050	100	104	111	115	123
246	271	283	354	357	371	373	390	408	138	175	198	207	333	246	255	264	316
426	431	465	490	538	561	578	589	638	251	355	370	439	453	467	473	481	497
661	688	692	702	717	718	740	762	770	499	503	552	561	595	626	636	669	674
780	800	815	826	832	836	839	879	931	733	711	766	769	781	804	824	845	868
941	956	963	974	998	Trece mil												
012	024	083	102	146	159	196	207	248	017	060	070	107	136	142	144	148	196
275	278	292	326	330	333	346	391	475	197	205	270	296	354	356	362	412	43
501	503	512	537	543	550	587	596	618	477	525	556	582	587	594	631	644	653
621	622	625	657	660	676	722	737	744	724	825	863	880	953	Catorce mil			
745	790	800	846	894	901	966	969	971	025	036	071	105	113	211	215	220	264
982	984	Ocho mil															
043	036	038	076	081	095	206	124	148	294	207	349	414	436	448	456	471	474
197	202	218	226	251	272	289	291	303	501	502	529	558	655	664	680	681	711
819	358	399	410	432	506	554	559	607	770	795	814	827	830	840	844	860	881
626	640	664	685	767	800	811	827	839	894	965	976	996	Quince mil				
858	904	634	981	992	Dieciséis mil												
002	048	065	070	089	134	137	154	192	002	094	117	127	148	152	211	212	262
264	351	353	389	40	419	424	425	449	271	277	298	317	833	340	387	443	448
457	460	485	493	495	504	506	525	529	469	498	517	532	622	639	674	689	696
542	557	581	598	603	645	658	666	693	709	749	762	778	786	776	863	865	
703	710	718	782	287	869	872	881	885	882	884	899	902	920	975	999	Dieciséis mil	
980	963	Diez mil															
013	058	074	078	038	124	128	130	134	014	056	070	073	84	093	098	115	117
140	155	172	251	30	302	315	320	323	125	179	242	269	289	324	336	361	398
332	335	364	390	400	405	385	481	493	415	406	497	503	507	530	537	555	561
590	567	604	620	698	728	737	771	775	563	576	586	597	608	613	614	121	653
777	797	820	879	893	901	911	951	953	764	775	863	913	248	983	967	992	
993	Dieciséis mil																
001	010	014	041	049	066	095	174	126	012	022	068	079	125	130	184	157	193
183	224	237	342	251	260	261	338	370	222	235	372	299	323	397	404	418	434
									450	469	474	480	493	558	553	571	594
									597	610	622	662	665	759	804	880	892
									897	910	911	912	948	969	995		